1. ASIGNATURA / COURSE TITLE

Currículo, contenidos y contextos: fundamentos e investigaciones

1.1. Código / Course number

32796

1.2. Materia / Content area

Currículo, contenidos y contextos: fundamentos e investigaciones

1.3. Tipo / Course type

Optativa (obligatoria para la especialidad)

1.4. Nivel / Course level

Máster

1.5. Curso / Year

Primero

1.6. Semestre / Semester

Segundo

1.7. Número de créditos / Credit allotment

6 ECTS

1.8. Requisitos previos / Prerequisites

No se han establecido

1.9. Requisitos mínimos de asistencia a las sesiones presenciales / Minimum attendance requirement

La asistencia es obligatoria al menos en un 75%

1.10. Datos del equipo docente / Faculty data

ROBERTO VELÁZQUEZ BUENDÍA (coordinador de la materia)

Despacho III-305
roberto.velazquez@uam.es

Mª JOSÉ ÁLVAREZ BARRIO

Despacho II-320
mjose.alvarez@uam.es

FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ

Despacho I-320
f.martinez@uam.es

ISMAEL SANZ ARRIBAS

Despacho I-203.1
ismael.sanz@uam.es

Este equipo docente se encuentra adscrito al Departamento de Educación Física, Deporte y Motricidad Humana, de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación

http://www.uam.es/educacionfisicaydeporte
Horarios de tutorías (ver información en la puerta del despacho o en MOODLE)

1.11. Competencias y resultados de aprendizaje / Competences and learning results

El desarrollo de esta materia contribuirá a que los alumnos y las alumnas alcancen las competencias básicas, generales y específicas que se especifican a continuación, propias de esta titulación de Máster y de la especialidad a la que pertenece esta materia (Innovación y Calidad en Educación Física).

Competencias básicas y generales

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Comunicar sus conclusiones —y los conocimientos y razones últimas que las sustentan— a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Poseer las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Conocer y comprender los marcos de referencia teórico-prácticos y de la metodología de investigación propia en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.

CG2. Manejar con fluidez los conceptos epistemológicos, los paradigmas en la evolución de la investigación y los diferentes tipos de la investigación en el campo de las ciencias

de la actividad físico-deportiva.

CG4. Mostrar un conocimiento avanzado de las técnicas, instrumentos y recursos propios de la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.

CG6. Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares relacionados con el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.

CG7. Formular juicios fundamentados a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG8. Plantear interrogantes y contextualizar los desafíos que tiene planteados la investigación en el campo de las ciencias de la actividad físico-deportiva.

CG9. Comunicar sus conclusiones, así como los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CG10.Mostrar habilidades para aprender a aprender con un elevado grado de autonomía personal.

CG11.Mostrar habilidades para la deliberación y el trabajo de investigación colectivo, asumiendo las responsabilidades en las tareas personales y colectivas.

CG12.Contribuir a la promoción social de una práctica de la actividad físico-deportiva que contemple el principio de igualdad entre hombres y mujeres, que integre a las personas con problemas de competencia motriz o discapacidad, que fomente actitudes de resolución pacífica de los conflictos, y que, en general, sea acorde con los requerimientos y valores de la cultura democrática.

Competencias específicas

CE1. Mostrar un conocimiento actualizado y una comprensión sistemática y profunda del campo de estudio especializado, así como el dominio de las habilidades y métodos de investigación propios de la especialización en educación física.

CE2. Mostrar una actitud favorable al cuestionamiento crítico y argumentado del conocimiento hegemónico en su campo de estudio, contribuyendo a la formulación de retos e interrogantes que orienten potenciales procesos de investigación específicos de la educación física.

CE3. Idear, diseñar y desarrollar proyectos de investigación respetando tanto los correspondientes requerimientos metodológicos como los aspectos éticos y de responsabilidad social inherentes al proceso investigador específico de la educación física.

CE4. Contribuir al avance del conocimiento y/o de sus aplicaciones en su campo de estudio, obteniendo el reconocimiento de su contribución por parte de la comunidad científica especializada en educación física.

CE5. Comunicar con rigor y autoridad disciplinar, tanto a la comunidad académica y científica como a la sociedad en general, los resultados y conclusiones de sus investigaciones específicas en educación física.

CE6. Evaluar y analizar críticamente, mediante los conocimientos y procedimientos metodológicos adecuados, una situación o realidad problemática propia de su ámbito de conocimiento aportando un mayor conocimiento y estableciendo retos o desafíos que orienten líneas de investigaciones nuevas y complejas, específicas de la educación física.

CE7. Participar activamente y con sólidos y rigurosos argumentos en los debates científico-técnicos, profesionales y sociales que cobran actualidad en su ámbito investigador específico de la educación física.

CE8. Mostrar una disposición favorable y una competencia para iniciar procesos innovadores de carácter cultural, social o tecnológico, en el marco del desarrollo de conocimiento

o de su aplicación que es propio de una sociedad avanzada en el ámbito de la educación física.

CE9. Demostrar su autonomía tanto para la concepción como para el desarrollo de procesos de investigación orientados al avance del conocimiento en su ámbito de especialización.

CE10. Mostrar los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para liderar equipos emergentes de investigación y trabajar en equipos y contextos multidisciplinares referidos a su ámbito de especialización en educación física.

CE11. Concebir la investigación como una posibilidad de contribuir a la obtención de conocimiento que posibilite y promueva una práctica social de la actividad físico-deportiva abierta e integradora, igualitaria, en lo relativo a las oportunidades de participación por cuestiones de género o de capacidad motriz, y acorde con los valores de la cultura democrática.

En lo que se refiere a los conocimientos, actitudes y capacidades específicas de esta materia, a través de las correspondientes actividades formativas y metodología se propiciará que los alumnos y las alumnas alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

— Conoce los marcos de referencia, las principales líneas y metodología de investigación sobre los diseños y la elaboración del currículo de Educación Física.
— Analiza el currículo vigente planteando, de manera crítica y argumentada, ideas e interrogantes claves sobre los fundamentos y las fuentes de elaboración curricular en las decisiones legislativas adoptadas.
— Construye un discurso, con argumentos sólidos, sobre el valor educativo de los contenidos curriculares que se seleccionan para formar parte de la cultura de todos los ciudadanos.
— Muestra una actitud crítica ante los valores y agentes sociales, políticos y económicos que influyen en la construcción histórico-social de los contenidos de Educación Física (EF)
— Identifica, y analiza críticamente, en prácticas sociales, espectáculos y medios de comunicación los valores dominantes relacionados con los contenidos curriculares y su posible influencia en el ámbito educativo.
— Conoce los avances de la investigación y la innovación sobre metodologías o enfoques de enseñanza-aprendizaje de los contenidos curriculares.
— Aplica, en propuestas curriculares, los avances existentes en las metodologías propias de los contenidos de EF.
— Conoce los marcos de referencia sobre la evaluación del currículo y de los materiales curriculares y aplica los marcos teóricos en el diseño de instrumentos e indicadores para el análisis, la investigación y la evaluación de propuestas y materiales curriculares.
— Muestra una actitud de análisis crítico de las investigaciones e innovaciones en el ámbito de la elaboración y desarrollo curricular.
— Identifica, en propuestas de elaboración y desarrollo curricular, las claves de un enfoque de enseñanza-aprendizaje adecuado a los principios éticos y de respeto a la diversidad.
— Aplica los conocimientos adquiridos en el análisis de problemas o situaciones reales de prácticas de elaboración y desarrollo curricular.
— Diseña un proyecto básico de investigación/innovación sobre un tópico relevante de la elaboración y desarrollo curricular en EF.

1.12. Contenidos del programa / Course contents

Durante el desarrollo de la materia se tratarán los siguientes contenidos temáticos:

- Marcos curriculares: reformas, significados y evolución
- Innovación y reflexión-acción en el desarrollo del currículo
- Evaluación del currículo: perspectivas e indicadores de calidad
- Construcción histórico-social de los contenidos escolares: génesis y factores que propician su desarrollo y evolución
- Contenidos y enfoques de enseñanza-aprendizaje: avances y prácticas de éxito
- Función social y educativa de los contenidos curriculares: referentes, investigación y perspectivas sobre reproducción y transformación social
- Materiales curriculares: criterios de elaboración, evaluación e investigación /innovación

1.13. Referencias de consulta / Course bibliography

En este apartado se presenta lo que constituye la bibliografía fundamental cuya revisión y estudio permitirá alcanzar los resultados de aprendizaje de la materia. Dicha bibliografía podrá verse enriquecida a lo largo del curso con la incorporación de nuevas obras. Las referencias bibliográficas se presentan agrupadas en función de los apartados temáticos expuestos en el apartado anterior. Se ofrece, asimismo, una bibliografía complementaria cuya revisión puede enriquecer notablemente la calidad de los aprendizajes propios de esta materia.

- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

<u>Sobre currículo y marcos curriculares</u>

Angulo Rasco, J.F. (1990). Investigación-acción y curriculum: una nueva perspectiva en la investigación educativa. *Investigación en la escuela, 11*, 39-49.

Appel, M.W. (1991): *Ideología y currículo*. Akal (edición original en 1979). Madrid.

Elliot, J. (1990): *La investigación-acción en educación*. Morata. Madrid.

Gimeno Sacristán, J.; Pérez Gómez, A. (2008): *La enseñanza: su teoría y su práctica*. Akal (1ª ed. en 1989). Madrid.

Hernández Álvarez, J.L. y Velázquez Buendía, R. (2010). El currículum de Educación Física en la educación secundaria obligatoria y el Bachillerato: análisis crítico. En C. González y T. Lleixá (coords.): *Educación Física. Complementos de Formación Disciplinar* (vol. I, pp. 27-44). Barcelona: Graó.

Hernández Álvarez, J.L. (1996). La construcción histórica y social de la Educación Física: el currículo de la LOGSE, ¿una nueva definición de la Educación escolar? *Revista de Educación*, *311*, 51-76.

Kirk, D. (1990): *Educación física y curriculum*. Universidad de Valencia. Valencia.

Stenhouse, L. (2003): *Investigación y desarrollo del currículo*. Morata (1ª ed. en 1984). Madrid.

<u>Sobre contenidos curriculares</u>

— *Deporte*

Hernández Álvarez, J.L. (2002). Deporte, proyecto curricular y proyecto educativo. *Tándem. Didáctica de la Educación Física*, *7*, 30-41.

Velázquez Buendía, R. (2000). ¿Existe el deporte educativo? Un ensayo en torno a la naturaleza educativa del deporte. En VVAA, *La Formación inicial y permanente del profesor de Educación Física. Actas del XVIII Congreso Nacional de Educación Física* (pp. 481-492). Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.

Velázquez Buendía, R. (2001). El deporte moderno. Consideraciones acerca de su génesis y de la evolución de su significado y funciones sociales. *Educación Física y Deportes. Revista Digital*, *36*, http://www.efdeportes.com/efd36/deporte.htm.

Velázquez Buendía, R. (2004). Deporte y Educación Física: la necesidad de una reconceptuación de la enseñanza deportiva escolar (de un 'deporte educativo' a una 'educación deportiva'). En V. López Pastor, R. Monjas Aguado y A. Fraile Aranda (Coords.), *Los últimos diez años de la Educación Física escolar* (pp. 55-76). Valladolid: Universidad de Valladolid.

Velázquez Buendía, R. (2011). El modelo comprensivo de enseñanza deportiva. Consideraciones sobre sus limitaciones, desafíos y perspectivas de futuro. *Tándem. Didáctica de la Educación Física, 37*, 7-19.

— *Expresión corporal*

Learreta, B; Sierra, M.A. y Ruano, K. (2005) *Los contenidos de Expresión Corporal*. Barcelona: Inde.

Learreta, B; Sierra, M.A. y Ruano, K. (2006) Didáctica de la Expresión Corporal: Talleres Monográficos. Barcelona: Inde.

Valin, A. (2010). *Expresión corporal teoría y práctica*. Madrid: Esteban Sanz.

— *Actividades en el medio natural*

Granero, A. y Baena, A. (2014). Actividades en el medio natural, aula y formación del profesorado. *Tándem, Didáctica de la Educación Física*, *45*, 8-13.

Santos, M. L. y Martinez, F. (2011). Aprendizaje integrado de las actividades en el medio natural desde las competencias en la ESO. *Tándem, Didáctica de la Educación Física*, *36*, 53-60.

— *Condición física y salud*

Peiró Velert, C.; Devís Devís; J. (1995). Health-based Physical Education in Spain: The Conception, Implementation and Evaluation of an Innovation. En *European Physical Education Review*, vol. 1, 1, pp. 37-54

Sobre materiales curriculares

Molina, J.P., Devís, J., y Peiró, C. (2008). Materiales curriculares: Clasificación y uso en educación física. *Pixel-Bit. Revista de medios y educación, 33*, 183-179.

VV.AA. (2005). Buscando soluciones. Los recursos materiales en juego. *Tándem, Didáctica de la Educación Física, 18, (*Monográfico).

- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Álvarez Barrio, M.J. (2010). Expresión corporal y salud. En V. Martínez de Haro (compilador), *Libro de Ponencias, Comunicaciones y Pósteres del IV Congreso Internacional Universitario de Ciencias de la Salud y el Deporte* (pp. 115-123). Madrid: Autores y Sanitas.

Arnold, P.J. (1991). *Educación física, movimiento y curriculum*. Madrid: Morata-Ministerio de Educación y Ciencia.

Barbero González, J.I. (1993). Introducción. En J. M. Brohm, P. Bourdieu, E. Dunning, J. Hargreaves, T. Todd y K. Young (eds.), *Materiales de sociología del deporte* (pp. 9-38). Madrid: La Piqueta.

Blández, J. (1995). *La organización de los espacios y los materiales en Educación Física*. Barcelona: Inde.

Bordieu, P. (1993). Deporte y clase social. En J. M. Brohm, P. Bourdieu, E. Dunning, J. Hargreaves, T. Todd y K. Young (Eds.), *Materiales de sociología del deporte* (pp. 57-82). Madrid: La Piqueta.

De Puelles Benítez, M. (2008). Las grandes leyes educativas de los últimos doscientos años. *CEE Participación Educativa, 7*, 7-15

Delgado, M. y Tercedor, P. (2002). Estrategias de intervención en educación para la salud desde la educación física. Zaragoza: Inde.

Devís Devís, J. (1996). *Educación Física, deporte y curriculum*. Madrid: Visor.

Devís, J., Peiró, C., Molina, J. P., Villamón, M., Antolín, L., y Roda, F. (2001). Los materiales curriculares impresos en educación física: clasificación, usos e investigación. *Movimento, Revista da Escola de Educaçao Fisica, 15*, 119-136.

Dunning, E. (1992). La dinámica del deporte moderno. Notas sobre la búsqueda de triunfos y la importancia social del deporte. En N. Elias y E. Dunning (Eds.), *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* (pp. 247-270). Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Hernández Álvarez, J. L. y Velazquez Buendía, R. (2007). Características motrices de la población escolar y capacidad de adaptación cardiorrespiratoria como respuesta saludable al esfuerzo físico. En J.L. Hernández y R. Velázquez (coords.), *La educación Física, los estilos de vida y los adolescentes: cómo son, cómo se ven, qué saben y que opinan* (pp. 57-85). Barcelona: Grao.

Heyward, V. H. (2008). *Evaluación de la aptitud física y prescripción del ejercicio*. Madrid: Panamericana.

Julián, J.A.; Abarca Sos, A.; Peiró Velert, C.; Generelo, F. (2010). La observación sistemática como instrumento de análisis del clima motivacional en Educación Física. En *Motricidad. European Journal of Human Movement*, 25, 119-142.

Molina, J.P., Peiró, C., y Devís, J. (2004). Un estudio sobre los materiales curriculares impresos en Educación Física: implicaciones para la formación del profesorado. *Movimento. Revista da Escola de Educaçao Fisica, 10*(1), 41-70.

Parcerisa, A. (2012). *Materiales curriculares. Cómo elaborarlos, seleccionarlos y usarlos*. Barcelona: Graó.

Peiró Velert, C.; Devís Devís, J. (1995). The conception, implementation and evaluation of an innovation. En European Physical Education Review 1 (1), 37-54.

Ruiz, F. y García-Montes, M. E. (2004). *Desarrollo de la motricidad a través del juego. Materiales convencionales y no convencionales como recursos metodológicos*. Madrid: Gymnos.

Velázquez Buendía, R. (2001a). Deporte: ¿presencia o negación curricular? En *Actas del XIX Congreso Nacional de Educación Física de Facultades de Educación y Escuelas de Magisterio* (pp. 65-106). Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.

Velázquez Buendía, R. (2001b). Iniciación a los deportes colectivos y atención a la diversidad. En *Actas del II Congreso Internacional de Educación Física y Diversidad* (pp. 987-1015). Murcia: Consejería de Educación y Universidades

Velázquez Buendía, R. (2001): Acerca de la popularización del deporte y de los nuevos deportes. *Educación Física y Deportes. Revista Digital, 38*, http://www.efdeportes.com/efd38/popul.htm.

Velázquez Buendía, R. (2002). Educación deportiva y desarrollo moral: algunas ideas para la reflexión y para la práctica. *Tándem. Didáctica de la Educación Física, 7*, 7-20.

2. Métodos docentes / Teaching methodology

En este apartado se presenta la organización, procedimientos y tipos de actividades en torno a los cuales se organizará el proceso de enseñanza y aprendizaje. La finalidad global de las actividades y procedimientos de distinto tipo para desarrollar la enseñanza que a continuación se exponen es la de converger hacia la formación de los estudiantes promoviendo, desde diversos ángulos, la realización de los aprendizajes que facilitarán la adquisición de las capacidades, actitudes y conocimientos propios de esta materia, así como las competencias propias de la titulación. La organización y desarrollo de la enseñanza y del aprendizaje tendrá lugar a través de las siguientes actividades formativas:

- Sesiones de clase teórico-prácticas

  Las sesiones de clase constituyen la estructura organizativa central de la formación en todos los niveles educativos, universitarios y no universitarios. En lo que se refiere a esta materia, lo que se han denominado "clases teórico-prácticas" constituirán el eje central en torno al cual se desarrollarán, de una u otra manera, el resto de actividades formativas.

- Análisis de casos y proyectos

  En el marco de las clases teórico-prácticas que se han indicado en el punto anterior, actividades prácticas en las que se examinarán casos y proyectos relacionados con los el ámbito curricular de la educación física.

- Exposiciones de tareas y trabajos individuales y de grupo

  Asimismo, el desarrollo de la materia incorporará otras actividades prácticas en las que los estudiantes deberán poner de manifiesto y mejorar sus competencias expositivas y comunicativas.

- Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación

  Como se indica en el siguiente punto, los estudiantes deberán elaborar, de manera paralela al desarrollo de las clases, un proyecto de investigación y/o innovación. Durante el proceso de elaboración de dicho proyecto se ofrecerán a los alumnos y alumnas algunas sesiones prácticas de apoyo y orientación para la elaboración de dicho proyecto.

- Trabajo autónomo del alumno (horas de estudio, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)

  La organización y desarrollo de la enseñanza y el aprendizaje incluye la realización de trabajos por escrito durante el curso, de forma individual y en grupos reducidos (parejas o tríos). El objeto de dichos trabajos es el de promover la adquisición de conocimiento y el desarrollo de las capacidades de análisis y reflexión crítica mediante la profundización en determinados contenidos abordados durante el desarrollo de las clases, la revisión y el estudio de la bibliografía indicada, la redacción de textos.... Por un lado, estarán los trabajos realizados a partir de alguna actividad realizada durante una clase, que se demandarán de manera esporádica, y tendrán por objeto la profundización en algunas de las cuestiones planteadas durante la correspondiente actividad, por lo que será imprescindible la asistencia a la misma para su realización. Y, por otro lado, estará el trabajo de elaboración de un proyecto de investigación que deberá ser realizado a lo largo de todo el cuatrimestre y entregado al término de las clases.

Desde el punto de vista metodológico, el desarrollo de tales actividades requerirá, por parte del profesorado y por parte de los alumnos y alumnas, la realización de determinadas tareas:

- *Exposiciones de marcos teóricos de referencia (conceptos, teorías, modelos, principios...) por parte del profesor o profesora.*

  La mayor parte de la tarea, en este caso, recaerá sobre el docente, que tendrá que explicar o presentar determinados aspectos del conocimiento existente sobre los contenidos teórico-conceptuales propios del programa de esta materia. No obstante, la actividad del profesor o profesora puede dar lugar a que, como consecuencia de la exposición que el profesor esté realizando en torno a un tema determinado del programa y de las preguntas que pueda realizar a lo largo de su intervención, se generen juicios críticos y debates entre los estudiantes en relación con alguna cuestión del tema tratado o con la pregunta hecha por el profesor.

- *Debate o discusión en grupo sobre contenidos específicos.*

  Los alumnos y alumnas debatirán sobre determinados contenidos y cuestiones que han sido seleccionadas por uno u otro motivo, bien sea porque tiene un cierto interés para los estudiantes, porque trata un tema de actualidad, porque favorece el desarrollo de una capacidad determinada. La realización de estas tareas de análisis y debate colectivo se podrá plantear a partir de noticias con resonancia social, dilemas, artículos periodísticos, artículos científicos, tópicos y creencias...

- *Análisis de casos, debate y reflexión colectiva sobre temas claves de la investigación e innovación en el campo de conocimiento.*

  Análisis teórico-práctico de proyectos de investigación y/o innovación.

  Durante el desarrollo de las sesiones de clase se plantearán a los estudiantes tareas de análisis, reflexión y debate sobre cuestiones y problemas actuales en el campo del diseño y desarrollo curricular, así como tareas de revisión crítica de proyectos de investigación/innovación sobre el campo del currículo de educación física cuyos resultados y conclusiones hayan sido difundidos.

- *Exposiciones de trabajos por parte de los estudiantes, y análisis, puesta en común, evaluación colectiva... de los resultados de dichos trabajos.*

  La tarea, en este caso, recaerá en grupos reducidos de alumnos y alumnas, los cuales deberán preparar un tema de manera autónoma —previamente se les habrá facilitado documentación o información para encontrar la bibliografía necesaria— para exponerlo en clase a sus compañeros y compañeras y debatir posteriormente sobre el contenido de la exposición.

- *Resolución de problemas y tareas prácticas relacionadas con las fases del diseño de un proyecto de investigación.*

  Asimismo, durante las sesiones de clase se plantearán los problemas encontrados durante la elaboración de proyecto de innovación/investigación y se revisarán las posibles soluciones de manera colectiva. Asimismo, se plantearán tareas prácticas relacionadas con las fases de elaboración del proyecto que los alumnos y las alumnas deberán realizar de manera autónoma, fuera de las horas de clase.

– *Elaboración de un proyecto de investigación.*

La aplicación de los aprendizajes realizados durante el desarrollo de la asignatura deberá manifestarse en la elaboración de un proyecto de innovación/investigación sobre el campo del currículo en educación física, el cual, tal y como se expone en el cuarto apartado, constituirá uno de los principales referentes para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en esta materia. De las características, contenido y forma de elaboración de dicho proyecto se informará oportunamente mediante un documento específico que podrá obtener cada estudiante a través de la plataforma Moodle.

– *Tutorías*

Las horas establecidas para atender al alumnado fuera del periodo lectivo constituyen un importante recurso que pueden y deben utilizar los estudiantes con diversos propósitos (ampliación de fuentes bibliográficas, aclaración de dudas, asesoramiento sobre la elaboración de los trabajos solicitados...), y como medio complementario para su formación en el campo de conocimiento propio de esta materia. El horario oficial de tutoría se indicará oportunamente. Con el fin de poder organizar adecuadamente la utilización de dicho horario y de evitar tiempos de espera por ocupación del profesor con otros estudiantes, es aconsejable solicitar con antelación las citas para uso de la tutoría. Si, en uno u otro momento del curso, surge la necesidad de consultar con el profesor cualquier asunto relacionado con el desarrollo de la materia, y, por causas de fuerza mayor no es posible hacer uso de la tutoría en el horario señalado, se podrá concertar una cita extraordinaria con el profesor de la materia al margen de los periodos de tutoría establecidos oficialmente.

3. Tiempo de trabajo del estudiante / Student workload

La distribución del tiempo de trabajo del estudiante, en función del tipo de actividades formativas y de que tales actividades requieran o no la presencia simultánea del estudiante y del profesor, es la siguiente:

Actividad Formativa		Horas	Porcentaje
Actividades presenciales	Sesiones de clase teórico-prácticas	28	30,7%
	Análisis de casos y proyectos	8	
	Exposiciones de tareas y trabajos individuales y de grupo.	6	
	Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o innovación.	4	
Actividades no presenciales		20	69,3%
	Trabajo autónomo del alumno (horas de estudio, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	84	
	Total de horas:	150	

4. Métodos de evaluación y porcentaje en la calificación final / Evaluation procedures and weight of components in the final grade

La evaluación de los aprendizajes realizados tendrá lugar a través de los resultados de las tareas hechas a lo largo del cuatrimestre y de un trabajo de innovación/ investigación que tendrá que entregarse al final de las clases; los resultados obtenidos constituirán, globalmente, la convocatoria ordinaria de evaluación. Los alumnos y alumnas que, por uno u otro motivo, no hayan podido obtener una evaluación positiva tendrán una posibilidad adicional de superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria.

a) Convocatoria ordinaria:

A lo largo del desarrollo de la asignatura se plantearán actividades que servirán para llevar a cabo una evaluación continua. Algunas de dichas actividades darán lugar a tareas individuales o en parejas que, de acuerdo con la evolución del programa, propondrá el profesor con el objetivo principal de fomentar la reflexión, la capacidad de análisis crítico, la comunicación, la consolidación de conocimientos fundamentales... Para realización de las tareas solicitadas será preciso haber asistido a la correspondiente actividad. La calificación de dichas tareas, en conjunto, constituirá el 40% de la calificación final.

Asimismo, los estudiantes deberán presentar en el plazo establecido un trabajo de innovación/investigación sobre un objeto de estudio vinculado a los contenidos de la asignatura. Al inicio de las clases se entregará al alumnado un documento con las orientaciones para su elaboración y presentación, que será revisado en clase para aclarar las dudas que puedan surgir al respecto. La evaluación y calificación de dicho trabajo supondrá el 60% de la calificación final.

Para aprobar la asignatura será preciso alcanzar al menos la mitad de la puntuación máxima otorgada al trabajo de innovación/investigación, dada su importancia para constatar individualmente que el estudiante ha adquirido en grado suficiente las competencias propias de la asignatura. En el caso de que no se alcance la mitad de la puntuación será únicamente la calificación obtenida en dicho trabajo la que determine la calificación final de la asignatura.

El coordinador o coordinadora de la materia establecerá, en su caso, las pruebas o trabajos adicionales sobre los contenidos de la materia que deberán realizar los alumnos y alumnas que hayan superado el porcentaje admitido de faltas de asistencia, con o sin justificación oficial.

b) Convocatoria extraordinaria

Los estudiantes que por uno u otro motivo no hayan obtenido en la convocatoria ordinaria una evaluación positiva en esta asignatura, podrán presentar o volver a presentar en esta convocatoria aquellas tareas que no hayan sido evaluadas positivamente, siempre que hayan participado en la actividad en la que se basan dichas tareas. Las tareas no presentadas o no evaluadas positivamente cuya realización no dependa de la participación en actividades de clase podrán también

presentarse en esta convocatoria.

Con respecto a la realización de las tareas y del trabajo, se ha de tener presente que la observación de conductas o actos incompatibles con la probidad y la ética, con independencia de su repercusión en la calificación de la asignatura, podrá suponer la solicitud de la incoación de un expediente informativo al estudiante en cuestión (artículo 10.3 de la normativa de evaluación académica de la UAM).

5. Cronograma de Actividades /Activities Cronogram

Semanas Week	Contenido Contents	Horas presenciales Contact hours	Horas no presenciales Independent study time
1	Marcos curriculares: reformas, significados y evolución. Innovación y reflexión-acción en el desarrollo del currículo.	8	16
2	Función social y educativa de los contenidos curriculares: referentes, investigación y perspectivas sobre reproducción y transformación social.	8	16
3	Construcción histórico-social del deporte: génesis y factores que propician su desarrollo y evolución. Contenidos y enfoques de enseñanza-aprendizaje: avances y prácticas de éxito — I.	8	16
4	Contenidos y enfoques de enseñanza-aprendizaje: avances y prácticas de éxito — II.	4	8
5	Materiales curriculares: criterios de elaboración, evaluación e investigación/innovación.	4	8
6	Evaluación del currículo: perspectivas e indicadores de calidad.	4	8
3 y 6	Actividades complementarias	6	12
Prácticas tuteladas sobre diseño de proyectos de investigación y/o Innovación (programadas por el coordinador en función de la evolución de los aprendizajes)		4	8
7-9	Trabajo autónomo del alumno (estudio, tutorías, preparación de los trabajos, lecturas obligatorias...)	---	12
	TOTAL DE HORAS:	46	104

Las horas presenciales semanales integran el desarrollo de todas las actividades formativas señaladas en los puntos 2 y 3 de esta guía, de acuerdo con la programación y el calendario establecido. El calendario del Máster, y por tanto de la asignatura, será publicado en la página web del Máster (http://goo.gl/60BlZY) al comienzo del curso escolar. Asimismo, el coordinador de la asignatura, en el primer día de clase, informará más detalladamente sobre este cronograma y sobre otras cuestiones señaladas en esta guía.